

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Posición práctica sobre diversos temas de la vida [Practical position on various issues of life]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Goldschmidt, Alfredo
Publisher	Universidad El Bosque
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-04-19 18:13:37
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/215401

POSICIÓN PRÁCTICA SOBRE DIVERSOS TEMAS DE LA VIDA

Alfredo Goldschmidt

COMUNIDAD HEBREA

Nota del Editor:

Este texto es una transcripción de la exposición verbal del Rabino Alfredo Goldschmidt. Ha sido editado de un modo que permita mejorar su lectura y comprensión.

Buenos días, *Shalom*, que la paz sea con ustedes. Encantado de estar acá. No pude presencialmente estar todo el tiempo, pero acabo de leer las ponencias, muy interesantes y espero que este intercambio de visión sobre temas esenciales nos enriquezca mutuamente y podamos aprender uno del otro, madurar y ver cómo podemos mejorar la condición, sensibilidad y los sentimientos humanos de quienes nos rodean. No podemos arreglar el problema de todo el mundo, pero por lo menos mejorar el de quienes tienen contacto con nosotros y con quienes nos vinculamos directamente.

Como introducción al tema que quisiera tratar acerca de algunos puntos de vista y posiciones prácticas del Judaísmo, deseo hacer dos aclaraciones básicas. En el Judaísmo nadie puede ser vocero, porque no es una sola opinión. Desde su formación con el *Pentateuco* y luego con el Talmud (Ley oral), está basado en constantes discusiones y dentro de la visión Judaica hay muchas divisiones internas, especialmente en la parte interpretativa más que en la parte práctica.

En la parte interpretativa del saber el porqué de las cosas y por qué debemos actuar, lógicamente, aunque tratamos de evitar las divisiones prácticas, cuando llegamos a la acción misma son inevitables las divisiones. Por eso quisiera que tomáramos esta reserva. Nadie es vocero del Judaísmo y de las diversas posiciones Judaicas y no nos consideramos dueños de la verdad, sino que cada uno, mientras que pueda sustentar y pueda mostrar ideológica, intelectual y racionalmente su posición, está dentro del esquema aceptado.

El Judaísmo formó sus opiniones, las diversas escuelas y divisiones a través de un edificio legal, cuyo primer piso es el *Pentateuco*, los cinco libros de Moisés; el segundo piso es el *Talmud*, obra escrita entre el año 0 al año 500, con muchísimas interpretaciones sobre todo tipo de temas de la vida humana y del quehacer humano; esta obra, en la primera parte, fue contemporánea al Nuevo Testamento, llena de discusiones legales e ideológicas y formó la opinión de diversas escuelas dentro del pueblo Judío; el tercer piso es sobre las interpretaciones rabínicas, que pueden provenir desde el año 500 hasta el siglo XX en el tema de la ética médica, sentido de la vida.

En el siglo XX hay una renovación o revolución dentro de este tema, porque hay muchísimas interpretaciones debido a los nuevos descubrimientos científicos, a los nuevos métodos médicos, entre otros, y tuvieron que formular e interpretar cuáles son o no aceptados.

De ahí viene mi segunda reserva. No soy un especialista en el tema. Sí leo sobre lo que hacen compañeros o maestros míos van escribiendo o renovando, especialmente en los dos grandes centros judaicos de Israel y de los Estados Unidos, en las comisiones de ética médica.

Los grandes especialistas hoy están en Nueva York, en Tel Aviv y en Londres. Uno era el Lord Jakubovich, otro es un rabino Moshe Blejer. También hay una serie de médicos en el Hospital Sharetsedek, el hospital Hadasa y en Mount Sinae en New York, que se dedicaron en particular a todos estos temas.

Con esta mi limitación y entendiendo la variedad dentro del pueblo Judío, quizá lo más dramático fue cuando en New York, hace un par de años, un paciente terminal, según la descripción médica, de una familia religiosa, no tenía esperanzas.

Fueron a consultar a su Rabino y él dijo: "hay que hacer todo por mantenerlo vivo, todo; y fueron a donde otro Rabino, después de consultar con el suyo, y les dijo: no, déjenlo tranquilo, denle lo básico, suero y oxígeno, y dejen que la naturaleza siga su camino

Ahora, quién tiene la verdad en un santiamén, dos posiciones en una familia observante, una familia religiosa. Por lo tanto, quedaron abiertas dos puertas a costa de transgredir cualquier ley de la *Tora*, de no hacerle daño a la persona, es decir, no puedo salvar mi vida matando al otro, filosóficamente, pero en la medida que no le hago daño a otra persona.

Por ejemplo, una de las tradiciones más fuertes del *Kipur*, día de ayuno, es el día del perdón, celebrado alrededor del septiembre u octubre, que es un día serio, toda la comunidad ayuna-, No obstante, si alguien está en peligro por el ayuno y puede llegar a entrar en una situación de desequilibrio o de problemas de salud, se retira la obligación, es decir, *Dejai Baem*, la obligación de vivir con la ley, no de morir con la ley, sino vivir con la ley. Por lo tanto, la vida tiene un valor supremo dentro de las prioridades del pueblo judío.

Como consecuencia, la vida tiene ese ideal supremo. La procreación dentro del pueblo judío es un ideal muy importante, un valor muy grande, aunque no nos ponemos de acuerdo sobre la planificación familiar y existen varias opciones ideológicas con respecto a ésta.

Todos estamos de acuerdo en que debemos tener muchos hijos, a tal punto que un Rabino no debe officiar ceremonias o no debe ser officiante de una comunidad, si no está casado, si no tiene la experiencia familiar y, en lo posible, debe tener hijos. Es muy raro ver a un rabino comunitario o un rabino ideológico,

que no tenga hijos. Generalmente, tienen muchos hijos; una familia numerosa es un ideal.

¿Qué pasa con la planificación familiar? Hay las siguientes posiciones: el grupo Ultra Ortodoxo, el más observante, (vestidos de negro, con las patillas largas y crespos en el cabello) son los *Jasidim*, que no permite planificar hasta que el doctor diga que en el próximo embarazo la madre está en riesgo de muerte. Este grupo tiene un promedio de ocho hijos por familia en Israel, en New York, en Baltimore y Los Ángeles.

En sus familias tienen 14 hijos de una sola esposa, porque el ideal es tener hijos. Son familias numerosas, pues no se puede utilizar ningún anticonceptivo hasta que el médico lo ordene.

El grupo siguiente acepta la planificación, pero promueve tener hijos. El promedio de estas familias observantes es un promedio de cinco hijos. Es un grupo muy numeroso en Israel; en Estados Unidos menos. En Colombia no tenemos de ninguno de los dos grupos una cifra significativa. La mayoría pertenece al tercer grupo.

Acá, en nuestra comunidad, se planifica con la idea de tener hijos cuando se desea, aunque religiosamente al primer hijo no se le debería dejar esperar, cuando Dios lo entregue, cuando Dios lo haga llegar. Por lo general, -diría que en casi toda Latinoamérica- la gente no observa esto, planifica desde el comienzo y tiene un promedio entre dos y tres hijos por familia.

La familia judía es muy "Child Centered", centrada en el hijo, del protagonismo de los hijos. Nos preocupamos muchísimo por la educación, de verse continuado y reflejado a través de los hijos y de los nietos.

En el tema de anticoncepción también hay métodos aceptados y no aceptados. En los primeros tres grupos se acepta el diafragma y la píldora anticonceptiva; no, el profiláctico masculino, porque la Biblia dice que no se debe

derramar el semen; debe tener vía libre. Si la mujer se protege estaría aceptado en estos tres grupos.

En la anticoncepción se cuida a la mujer, pero no al hombre. Hay oposición al uso de la "T", porque sería un método abortivo. El doctor Milhem lo mencionó ayer; el aborto no está aceptado en el pueblo Judío; pero hay dos situaciones y una en discusión. De lo que estamos seguros es que se permite el aborto para salvar la vida de la madre en caso de que hubiera una disyuntiva para salvar al feto o a la madre: se debe salvar a la madre. Por ley todos estamos de acuerdo.

Hay una discusión es en el caso de una violación. Algunos rabinos permitieron el aborto en estos casos, algunos no. En el pueblo Judío prevalece la idea de que la madre transmite la religión. Probablemente, uno de los elementos racionales que influyó para darle prioridad a la transmisión materna de la religión es el problema de la violación, a la cual el pueblo Judío estuvo muy expuesto, porque se podrían encontrar interpretaciones donde cualquiera de los dos padres podrían determinar la religión del hijo.

Los cruzados nos violaron horriblemente en los siglos IX, X, XI. eso fue un tema que nos destrozó, porque asesinaron a los caballeros, violaron a las mujeres, en todas las aldeas. Donde hoy es Francia, en el camino de los cruzados hacia Tierra Santa, estuvo lleno de "pillaje", violación, entre otros.

Ahora, una de las maneras de defender la continuidad era decir que la religión se transmitía por la madre. Por lo cual no importaba la violación y en aquel tiempo no permitieron el aborto por violación. Hoy, muchas escuelas rabínicas aceptan el aborto en caso de una violación. De esta manera, le dan una mayor igualdad a la mujer y permiten la dignidad femenina. Diría que la gran mayoría aceptamos el aborto, lógicamente antes de la semana doce, en caso de una violación.

Otro caso que discutimos es cuando hay una enfermedad genética. El grupo más ortodoxo no acepta el aborto, aunque se tenga conocimiento de algún

problema congénito, que se pueda diagnosticar antes de la semana doce. La mayoría de los rabinos aceptan el aborto en caso de que quede claramente determinado un problema genético grave. Nosotros tenemos algunas enfermedades genéticas propias del pueblo judío.

Hay una enfermedad llamada *Teisacs* y ahora están descubriendo más, que son diagnosticables en el líquido amniótico, si se lo extrae temprano. En ese caso, autorizamos un aborto terapéutico, desde el punto de vista religioso, porque desde el legal depende del país donde uno vive.

Para salvar la vida, todo es posible, especialmente las transfusiones, las cirugías y los trasplantes. Aceptamos la donación de órganos, pero con ciertas condiciones, como no sacar el corazón antes de un determinado momento de la muerte cerebral, que incluye el cerebelo. Hay una discusión sobre cuándo se permite el trasplante de corazón. Algunos Rabinos tenían reservas y escribieron guías que se aplican en los hospitales israelíes para el caso de trasplante; pero básicamente el trasplante está aceptado.

En relación con la autopsia, todo el pueblo judío está de acuerdo y cree que una persona debe ser enterrada después de muerta. No aceptamos la cremación, porque según se dice: "...del polvo eres, al polvo retornarás".

En la mayoría de los casos, cuando vivíamos en la Diáspora, es decir, los judíos que vivían en países de Europa, América, Asia, entre otros, no éramos soberanos en el manejo de nuestras leyes penales. Entonces había una clara tendencia a buscar cualquier forma de no permitir una autopsia, creyendo que el cuerpo debe llegar entero a ese entierro y que no debe haber manipulación del cadáver.

Nosotros no permitimos ver el cadáver. Cuando lo velamos, está cubierto en el ataúd. Consideramos que es una manera de burlarse del muerto, al decir: estoy vivo y te estoy mirando muerto.

En la mayoría de los países civilizados, una muerte súbita en sitio público necesita de autopsia. Algunos decían que hay que luchar a toda costa por evitar una autopsia. Yo nací en la Argentina y allá lográbamos evitar la autopsia, aun en el caso de muerte súbita en un sitio público.

Vivo hace muchos años en Colombia y aquí se práctica, porque medicina legal es muy estricta; pero pensándolo, lo justificamos, lo aceptamos; ya que hay razones. No es un capricho cuando hay cualquier sospecha, o no entendemos claramente la causa de la muerte. No nos oponemos a que se realice la autopsia, en especial si hay algún mínimo indicio de que hubo un error humano, un crimen humano.

En Israel, donde tenemos soberanía, por cualquier duda se permite la autopsia para conocer información clave con el fin de determinar causas, responsables en caso de un juicio; pero hacer autopsia por autopsia no está permitido en el pueblo judío.

Hay una legislación interesante en los años veinte, de un Rabino *Usiel*, una de las luminarias más grandes del Judaísmo *Sefaradí*. Él vivía en Israel —en aquel tiempo Palestina— y no había todavía la mentalidad ni la preparación para crear un estado. Estábamos en los primeros pasos de crear toda una estructura de país. Entonces, hubo una discusión muy fuerte entre dos rabinos, si se permitían las autopsias para estudios universitarios, es decir, para los primeros semestres de anatomía. Uno decía que no se deberían permitir autopsias de gente local, sino que se deberían “importar” cadáveres para poder estudiarlos.

El rabino *Usiel* se tomó el coraje y tuvo mucha oposición, por decir, que eso es discriminatorio que debemos estar de igual a igual. Si lo necesitamos en la universidad para estudiarlo, no importa cual sea el origen mientras que tenga la autorización de la familia o es un cadáver N.N estaría autorizado. Esto le costó el puesto, esa posición suya, que para 1927 era una posición innovadora dentro del pueblo judío. La razón es que nosotros, como judíos, veníamos con 19 siglos de discriminación, de persecución, de no poder tener la posibilidad

de pensar de igual a igual y sin prejuicios. Había que romper el prejuicio que nosotros somos los perseguidos, de funcionar de igual a igual en forma democrática respetando los derechos humanos de los otros, tanto como nosotros queremos que se respeten nuestros derechos.

Por tal razón, admiro a este rabino *Usiel*, a quien en Jerusalén le costó el puesto de Gran Rabino, por sus posiciones democráticas, equitativas, respetando los derechos de todos por igual.

Vamos a un tema muy complicado: la clonación. En los últimos dos años estuve viendo muchos escritos sobre el tema.

El escrito principal proviene del *Rabbinical Council of América*, el Consejo Rabínico de los Estados Unidos, que es la organización rabínica más numerosa del mundo judío. Un artículo muy interesante que, siguiendo las pautas que les dije antes, para poder decidir si está permitido A o B, tiene que sustentarlo en la *Tora* y en el *Talmud* y a través de varios incidentes previos, incluyendo una acción en Praga de un rabino que hizo el *Golem*, un ser como de arcilla que tuvo vida como un robot.

El rabino, el *Maral* de Praga, tuvo la discusión de hasta qué punto este ser artificial podía tener derechos religiosos o no; pero de ahí se interpreta que podríamos pensar en una clonación y que no serían contradictorias las leyes religiosas. Estas traen un sinnúmero de casos, donde desde el punto de vista religioso *Jalájico*, el camino de la *Tora*, el *Talmud* y la interpretación Rabínica, podríamos permitir clonación, y también exponen las reservas al respecto, como los riesgos de los niños del Brasil, de la mala utilización de la manipulación genética, entre otros.

El *Rabbinical Council* los describe y llega a la conclusión de que debemos tomar una posición de *wait and see*: esperar, no correr, ver qué decisiones tomarán las legislaciones de los países desarrollados, ver cómo se discute, si hay manera de tomar suficientes precauciones para evitar la mala utilización de la clonación o de la manipulación genética.

Así las cosas, tomaron la actitud de espera, porque puede ser, si tomamos las suficientes precauciones, que el pueblo judío esté a favor, por ejemplo, aceptamos la fertilización *in vitro*, la inseminación artificial, incluyendo aquella de semen que no sea del marido, pero tomando ciertas precauciones.

Esta fue la gran revolución del rabino Fainstein, que vivió en 1950, quien autorizó la inseminación artificial con ciertas precauciones, como que no haya posibilidad de incesto. Por tanto, se consigue semen de un sitio lejano geográficamente, de donde vive la madre. En la mayoría de los casos se busca un semen de persona no judía, porque así las posibilidades de que este bebé, inseminado con semen no judío o con un óvulo judío, se case con una hermana o de alguien dentro de la familia, se reduce enormemente.

Este es un buen ejemplo, que aceptamos y vamos con la ciencia. Todo lo que permita promover la vida, tomando las precauciones de evitarnos desastres contra la ley, vamos con ellos y no nos oponemos. Todo lo que tiene que ver con clínicas de fertilización en Israel parece tener un *boom*.

Hace tres meses salió un artículo en el Journal and Report contando la gran cantidad de clínicas de fertilización que hay en una población tan pequeña como Israel, de 5 millones de judíos. Hablaba de 55 clínicas únicamente dedicadas a fertilización y en realidad la proporción es altísima, porque el deseo de procrear y de tener vida, a toda costa, es una bendición y buscamos la manera que esté encuadrado en la ley judía.

Por último, en el tema de la eutanasia, el pueblo judío se opone. Probablemente el mejor artículo sobre la oposición a la eutanasia no es de un rabino, es de un pensador judío del siglo XX, Hain Grimberg, en un libro llamado Hombres e Ideas. Expone las razones ideológicas en contra de la eutanasia, aun cuando humanamente o por sentimientos uno podría decir que estaría inclinado a ayudar a que termine la vida más rápidamente.

Ahora, aunque la eutanasia está prohibida de manera drástica, está la discusión ¿hasta qué punto hay que buscar métodos artificiales para prolongar

10 minutos, media hora o 45 minutos la vida? o si podemos darle las cosas básicas y dejar que la persona, la naturaleza tome su sendero natural y su camino regular, que lentamente se vaya apagando.

Quiero terminar diciendo que en el panel después habrá momentos de preguntas o de poder aclarar conceptos en un ambiente muy importante, donde el sentido de la vida ha decaído tanto y donde ya nos conformamos con que haya x cantidad de muertos cada día, porque ya no los sentimos y estamos como inmunizados frente a la muerte por la violencia y todo aquello que nos rodea.

Es muy importante reunirnos, escucharnos y, a través de estos encuentros, impulsarnos, motivarnos y apoyarnos a hacer todo para prolongar la vida, para mejorar la calidad de vida, con el fin de ser sensibles frente al dolor ajeno y, de esta manera, cumplir la orden de Dios, *Dejai Baem*, de vivir plenamente para promover la larga y productiva vida.